

TRABAJO DE FIN DE GRADO
GRADO EN HISTORIA /// CURSO **2020-2021**

**TORCUATO FERNÁNDEZ-MIRANDA, ¿ARQUITECTO
DE LA TRANSICIÓN O FRANQUISTA PRAGMÁTICO?**

Alumno: Jakes Iñarra Lasagabaster

Tutor: Dr. Antonio Rivera Blanco, Dpto. de Historia Contemporánea

Resumen: El presente trabajo trata de analizar algunas cuestiones sobre el proceso de transición que llevó a España de la dictadura franquista a la democracia liberal. El objetivo principal será definir el rol de Torcuato Fernández-Miranda, profesor de Derecho Político de Juan Carlos de Borbón, secretario general del Movimiento y vicepresidente durante el Gobierno de Carrero Blanco y, finalmente, presidente de las últimas Cortes franquistas y del Consejo del Reino. Existe un consenso historiográfico en atribuirle a Torcuato la autoría intelectual de la Ley para la Reforma Política de 1976, que fue el abrelatas de la Transición. También se le reconoce como patrocinador y sostén de Suárez para su acceso al poder, quien tras atribuirse la victoria del referéndum para la Reforma Política de diciembre de 1976 desplazó a Fernández-Miranda de la primera fila de la política.

¿Por qué Fernández-Miranda se opuso a las asociaciones políticas durante el franquismo y el primer Gobierno de la Monarquía para luego impulsar la aprobación de la LPR? ¿Están en contradicción ambas posturas? Durante el trabajo se tratará de exponer que esa oposición de Torcuato a la apertura de la participación política antes de la muerte de Franco probablemente se debía a que este advirtió el peligro que un Movimiento revigorizado suponía para el poder de partida de la futura monarquía. También se analizará cómo su oposición política velada a las iniciativas reformistas del segundo Gobierno de Arias fue debido a la competencia entre actores políticos por capitalizar el proceso de cambio, más que a un debate sustancial. Estas luchas internas por el poder existieron durante todo el franquismo, pero se recrudecieron tras la desaparición de Carrero Blanco en diciembre de 1973. La descomposición del régimen se debió, en parte, a la ruptura de la solidaridad entre las fuerzas que lo componían. Pero esa división se vio aumentada al tener que definirse respecto a la creciente conflictividad obrera y barrial, a la expansión del comunismo y a la implantación de los movimientos regionalistas y separatistas. En definitiva, se tratará de mostrar cómo Fernández-Miranda no fue arquitecto de la Transición sino un franquista pragmático cuyo papel fue extinguir -culminar- las Leyes Fundamentales que había contribuido a crear, abriéndole la puerta a Adolfo Suárez.

Palabras clave: tecnocracia, falangismo, Estado franquista, asociaciones, reforma política, transición

Abstract: This research seeks to analyze some issues about the transition process that led Spain from Franco's dictatorship to liberal democracy. The main objective is to define the role of Torcuato Fernández-Miranda, Political Law professor of Juan Carlos de Borbón, Secretary General of the Movement (the single party) and Vice President during the Carrero Blanco's administration and, finally, president of the last Francoist Cortes (legislature) and of the Council of the Realm. There is a historiographical consensus in attributing to Torcuato the intellectual authorship of the Law for Political Reform of 1976, which was the point of departure of the Transition. He is also known as sponsor and supporter of Suárez for his access to power, who, after claiming the victory of the referendum for the Political Reform of December 1976, displaced Fernández-Miranda from the forefront of politics.

Why did Fernández-Miranda oppose the political associations during Franco's regime and the first administration of the Monarchy and then promote the approval of the LPR? Are both positions in contradiction? The purpose of this paper is to try to expose that his opposition to the opening up of political participation before Franco's death could be a result of the fact that he saw the potential danger that a re-energized Movement posed for the starting power of the future Monarchy. It will also analyze how his concealed political opposition to the reform initiatives of the second administration of Arias was due to the competition between political actors to capitalize on the process of change, rather than a substantial debate.

These internal struggles for power existed throughout the Franco's regime, but worsened after the demise of Carrero Blanco in December 1973. The decomposition of the regime was due, in part, to the breakdown of solidarity between its constituent forces. But that division was increased by having to define itself with respect to the growing labor and neighborhood conflicts, the expansion of communism and the implementation of regionalist and separatist movements. In short, it will try to show how Fernández-Miranda was not an architect of the Transition but a pragmatic Francoist whose role was to extinguish -conclude- the Fundamental Laws that he had contributed to create, opening the door to Adolfo Suárez.

Key words: technocracy, falangism, francoist State, associations, political reform

Índice

1. Introducción	5
2. Torcuato Fernández-Miranda en la política española	6
3. El campo de juego del cambio. Antecedentes (1956-1975)	7
3. 1. Utopía tecnocrática vs revolución pendiente	8
3. 2. Derrota falangista y agotamiento de la utopía tecnocrática	11
3. 3. Fernández-Miranda en la política tardofranquista	12
4. Después de Franco, ¿qué? (1975-1976)	14
4. 1. El primer Gobierno de la monarquía	15
4. 2. Lucha entre dos planes reformistas en marcha	16
5. Del ingeniero de demoliciones al arquitecto sin planos (1976-1978)	20
5. 1. Caída de Arias, Suárez presidente	20
5. 2. La oposición al régimen y el Gobierno Suárez	22
5. 3. Caída de Torcuato, hacia las elecciones de junio de 1977	24
6. Conclusiones	25
7. Bibliografía	28

1. Introducción

En el presente trabajo se defenderá que Fernández-Miranda no fue, ni pudo ser, arquitecto o guionista de la Transición, ya que este fue un proceso lleno de improvisaciones tácticas y estratégicas fruto de la competencia de actores políticos. Además, la parte fundamental de la Transición, la de construir el nuevo régimen y su malla político-institucional, no se hizo basándose en las teorías de Fernández-Miranda, quien acabó expulsado de la primera línea de la política.

Para ello, se ha revisado una bibliografía amplia sobre la Transición, tales como memorias políticas, biografías o trabajos sobre la historia del período. También, a causa de la ausencia de memorias escritas en vida por el mismo Torcuato Fernández-Miranda, se tomarán como referencia las obras publicadas por sus descendientes, tales como *El guionista de la Transición*. Torcuato Fernández-Miranda, el profesor del Rey, Torcuato Fernández-Miranda y la reforma política o la tesis doctoral de Pilar Fernández-Miranda titulada *La reforma política. Contribución a la historia de la Transición*. También se cuenta con la obra de José Luis Alcocer, *Fernández-Miranda: Agonía de un Estado*.

Torcuato se dedicó a la no pequeña tarea de ser el ingeniero de demoliciones que preparó y ejecutó la voladura del viejo edificio franquista con la Ley para la Reforma Política, edificio derruido sobre cuyas ruinas se construiría uno liberal democrático por quienes sobrevivieron al profesor de Juan Carlos en el ejercicio del poder político.

El conflicto permanente entre tecnócratas y falangistas por el poder y por la definición del modelo político y de Estado acabó con un Movimiento Nacional débil, burocratizado y sin operatividad política real (Preston, 2002: 507-508). Eso diluyó por completo la capacidad de resistencia de los sectores falangistas contra las reformas que hacía el Gobierno respondiendo a la presión popular e internacional (Juliá, 2014). Ese cierre institucional también habría desencadenado la propia descomposición del régimen al quebrar la solidaridad de las fuerzas que lo componían (Saz, 2007). No es que Carrero Blanco tuviese en mente preparar España para la democracia, pero su “obra política” fue una base institucional que permitió la emergencia de tales proyectos reformistas al calor de la presión popular que amenazaba con tornarse crítica de no tomar ninguna medida (Rivera, 2021: 123-124).

Partiendo de esa premisa, se tratará de mostrar que dos proyectos reformistas diferentes pisaron ese suelo que dejó la institucionalización de Luis Carrero Blanco: por

una parte, el Gobierno liderado por Carlos Arias Navarro, con un programa de “reforma constitucional” dirigido por el Gobierno, con un Rey pasivo y evitando un proceso constituyente abierto. Por otra estaba el de Torcuato Fernández-Miranda, que abogaba por la derogación de las Leyes Fundamentales y la apertura de un proceso electoral constituyente, teniendo como instrumentos al Consejo del Reino y a un presidente del Gobierno sujeto a la voluntad real.

Pese a ser dos proyectos diferentes, tenían importantes puntos teóricos en común (Gutiérrez, 2017: 114). Ambos eran recelosos de la legalización de comunistas y nacionalistas desde un primer momento y proponían un Senado corporativo. Las dos partes tenían una clara fijación por mantener el prestigio del Estado, inspirados en las teorías de Carl Schmitt y exhortados por el entonces Secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger (Areilza, 1977: 66; Morán, 1979: 320).

2. Torcuato Fernández-Miranda en la política española

Antes de comenzar el análisis más pormenorizado del papel de Torcuato Fernández-Miranda en la Transición es conveniente exponer resumidamente los trazos principales de la vida política de Torcuato, que fue profesor y consejero de confianza del entonces Príncipe de España, así como uno de los principales juristas políticos del régimen de Franco. Carrero Blanco lo tuvo en alta estima y lo promocionó a puestos de confianza del Gobierno por ser afín a la visión tecnocrática de Estado y muy cercano a Juan Carlos.

Fernández-Miranda da el salto a las altas esferas de la política al ser nombrado ministro secretario general del Movimiento por Carrero Blanco tras el escándalo Matesa, en 1969. Mientras estuvo al frente del Movimiento, Torcuato se opuso a la posibilidad de regular asociaciones y debilitó la vida orgánica de las bases del movimiento (Alcocer, 1986: 52).

Tras la muerte de Carrero, en diciembre de 1973, Fernández-Miranda accedió a la Presidencia interina debido a que hasta entonces había sido vicepresidente del Gobierno. Al contrario de lo que él esperaba, Franco no lo ratificó en la Presidencia, optando por Carlos Arias Navarro. Así, salió de la política activa para presidir el Banco de Crédito Local, pero con la intención de seguir luchando por obtener poder político.

Tras la muerte de Franco fue nombrado presidente de las Cortes y del Consejo del Reino por el Rey tras haber pactado este con Arias su permanencia en la Presidencia del Gobierno.

Consiguió que se nombrara a Adolfo Suárez como su hombre en el primer Gobierno de la monarquía que formó Arias, en diciembre de 1975. En aquel momento, Torcuato mantuvo una política contraria a la regulación de asociaciones y otras reformas del Gobierno Arias, por lo que personajes como Fraga y López Rodó le acusaban de “jugar a esperar”. Así mismo, contribuyó a la agudización de las contradicciones dentro del Gobierno. Fernández-Miranda realizó ajustes procedimentales en las Cortes y en el Consejo del Reino con el fin de hacer más dirigibles las primeras y tener en el futuro una mayor capacidad de meter en la terna del Consejo del Reino -que se habría de celebrar una vez cesado Arias- al candidato del Rey. Así ocurrió en el verano de 1976, cuando Suárez sustituyó a Arias al frente del gobierno. Entonces, Torcuato preparó las líneas principales de lo que sería la exitosa Ley para la Reforma Política (LPR), aprobada por referéndum en diciembre de 1976. Suárez cosechó un gran éxito político y Fernández-Miranda acabó teniendo que dimitir por su conflicto con este. Fernández-Miranda no desistió en su intento de volver a la primera línea, pero murió en 1980 sin conseguirlo.

3. El campo de juego de la reforma y la Transición. Antecedentes (1956-1975)

Una vez expuesta, en líneas generales, La trayectoria política de Torcuato Fernández-Miranda, en el presente apartado se analizarán algunos antecedentes históricos que influyeron en el futuro actuar de Fernández-Miranda. Si bien, la Transición española es un proceso histórico que, a menudo, suele ser explicado circunscrito únicamente a los últimos años del franquismo. Sin embargo, esto podría llevar a un análisis que no tome en cuenta el conflicto que se dio entre la visión tecnocrática y la fascista o neofascista del Estado. Este conflicto se enquistó y pasó por varias fases durante todo el franquismo, pero finalmente desembocó en la definición del modelo de Estado promovido por Carrero (Saz, 2007: 139-141). Esto tuvo una influencia fundamental en tanto que formaba el suelo que pisarían los reformistas, el ineludible “estado de cosas” de partida.

3. 1. Utopía tecnocrática vs revolución pendiente

Este conflicto, enquistado en las entrañas del régimen de Franco, tuvo uno de sus hitos principales y puntos álgidos en los proyectos de institucionalización de quien desde 1956 fuera Secretario General del Movimiento, el falangista José Luis Arrese (Saz, 2007: 151; Tusell, 1994: 220-223). Arrese buscaba crear una definición de modelo de Estado y una malla político-institucional donde el Movimiento fuera el eje del sistema político. El Consejo Nacional sería el que dirigiese la línea política del Estado (Molinero, 2008: 30). Así mismo, según esa visión falangista, el Partido Único (el Movimiento Nacional) tendría una verdadera vocación de movilización e ideologización permanente de las masas. Este modelo se inspiraba en el nacional-socialismo alemán y en el fascismo italiano, y buscaba reforzar el poder del régimen franquista movilizándolo a las bases encuadradas en el Movimiento (Tusell, 1994: 221; Juliá, 2017: 245).

El proyecto neofalangista de Arrese encontró resistencia en buena parte de las élites políticas franquistas que temían que una excesiva independencia y fuerza política de un partido-movimiento de masas provocaría una gran limitación del poder del Gobierno, lo que chocaba con la visión del Estado y la sociedad “despolitizada” que defendía el sector de Carrero (Saz, 2007: 155). Por ello, esta facción, secundada entonces por la Iglesia, promovió un modelo de Estado administrativo donde el partido-movimiento fuera, en palabras del propio Carrero, “un aparato ortopédico del Estado” (Tusell, 1994: 244).

Finalmente, en el contexto de crisis económica de 1956, se dio la derrota de los proyectos claramente fascistas promovidos por el sector falangista. A partir de 1957 comienza el dilatado camino a la institucionalización promovido por Carrero, que llevará al predominio de los tecnócratas en el gobierno (Quirosa-Cheyrouze coord, 2007: 158; Tusell, 1994: 228-239; Juliá, 2017: 252-253; Preston, 2002: 748).

Esto supone un hito muy importante para comprender las condiciones de las que tendrá que partir la transición a la democracia liberal, que se realizará dos décadas más tarde. La victoria tecnócrata sobre el falangismo debilitó y vació el Movimiento, profundizando su carácter de aparato político burocrático dependiente del Estado más que como gran Partido Único al estilo alemán o italiano. (Tusell, 1994: 243-299).

La institucionalización resultante de la derrota parcial del falangismo y la entrada de los tecnócratas en el poder no respondía a un plan por etapas hacia la democracia, sino que formaba parte de un contexto de luchas por el poder que, en lo concreto, buscaba la implantación de un modelo de Estado despolitizado, administrado por técnicos capaces de mantener al pueblo desmovilizado, satisfecho del desarrollo económico y la eficacia gestora. Aun así, se debe ponderar la importancia de esa institucionalización tecnocrática, ya que fue la condición de posibilidad del cambio de sistema político *de la ley a la ley*. Hay que separar claramente el *finis operis* y el *finis operantis* de la labor política del equipo de Carrero Blanco. A pesar del horizonte tecnocrático, despolitizado y autoritario que vislumbraba este, afirmando que estaba “totalmente identificado con la obra política del *Caudillo*”¹ la economía y la sociedad fueron dirigiendo las cosas en otro sentido. Las transformaciones socio-económicas generaron una importante clase media, lo que acarreó profundos cambios sociológicos y culturales en un sentido liberal, en el que se vieron imbuidos la inmensa mayoría de nuevas generaciones de empresarios, profesionales y funcionarios que formaban la masa crítica del régimen (Hernández, 2014: 17-18; Juliá, 2017: 331-332; Quirosa-Cheyrouze coord, 2007: 146). En esta línea, Fusi señala que en los años 60 “el divorcio entre el pensamiento español y el régimen de Franco era ya abismal” (Fusi, 1998: 319). Esto se expresaba en un anhelo de integración de España en la Comunidad Económica Europea tanto por la élite como por la sociología europeísta reforzada con la liberalización y la apertura al exterior (Quirosa-Cheyrouze coord, 2007: 103-144). Por si fuera poco, la CEE planteaba la democratización de España como la condición innegociable para su ingreso, lo cual fue uno de los condicionantes del campo de juego (Fusi, 1998: 347-348; Juliá, 2017: 284-285).

La debilidad orgánica del Movimiento y el desarrollo económico no solo favorecieron la “evolución” del régimen y su masa crítica, sino que impulsaron uno de los factores clave para entender la correlación de fuerzas en que se dio la Transición, como fue la conflictividad social canalizada mayormente por el PCE. La escasez de cuadros de base en la Organización Sindical facilitó el *entrismo* de los comunistas en el aparato sindical del régimen. A su vez, la industrialización y el emplazamiento de

1 Discurso de Luis Carrero Blanco ante las Cortes franquistas con motivo de su nombramiento como presidente del Gobierno, 20 de julio de 1976.

grandes empresas creó un sustrato fértil para la generación de un potente movimiento obrero (Preston, 2002: 507-508). Estos movimientos populares de oposición fueron adquiriendo más y más fuerza, alcanzando su cenit durante la segunda mitad de los años 70, momento en el que marcaron decisivamente la coyuntura política española (Quirosa-Cheyrouze coord, 2007: 243).

España padeció una de las mayores transformaciones de su historia, pero aún había quien todavía defendía las tesis de Arrese. Estos sectores protagonizaron varios intentos más de crear bases de poder autónomas en torno al partido-movimiento, aunque de una forma menos tosca que aquel falangismo inspirado directamente en los fascismos de entreguerras (Preston, 2002: 799-800; Tusell, 1994: 347-348). El principal intento durante los 60 fue el capitaneado por el Secretario General del Movimiento y Delegado Nacional de Sindicatos, José Solís, quien trató de condicionar la institucionalización promovida por Carrero y su mano derecha, Laureano López Rodó, exigiendo gran autonomía para el Consejo Nacional del Movimiento y para la Organización Sindical Española. Solís quería que el Consejo Nacional del Movimiento (CN) se convirtiera en una especie de Tribunal Constitucional autonombrado que pusiera coto al Gobierno, y que el Secretario General del Movimiento fuera elegido por el propio CN y no por el presidente del Ejecutivo (Tusell, 1994: 297-299). También quería impulsar un asociacionismo sindical autónomo respecto del Gobierno que le diera al Movimiento una mayor base de poder y maniobra (Preston, 2002: 804-805). Los vasos comunicantes entre Solís y Arrese son evidentes, como también lo es que, de haber conseguido sus objetivos, habría sido prácticamente imposible ninguna clase de reforma o derogación de las instituciones del régimen por iniciativa gubernamental una vez muerto Franco (López Rodó, 1979: 263; Saz, 2007: 150).

Por su parte, Carrero tenía muy claro que se trataba de un intento de Solís de constituir “un sindicalismo independiente, totalmente desligado de la autoridad del Estado [contra el que] nadie podría gobernar en España”, por eso es que Carrero veía la necesidad de soslayar la cuestión para después “cambiar toda la cabeza del sindicalismo que hoy está empecinada en esta táctica de asalto al poder” (Tusell, 1994: 347-348).

El *remake* del “plan Arrese” fue definitivamente enterrado debido al fallido cálculo de Solís, que en 1969 pensó que destapando en la prensa del Movimiento el Caso Matesa conseguiría liquidar a los tecnócratas protegidos por Carrero. Además de

impulsar el proyecto asociacionista de corte neo-falangista, el sector liderado por Solís se resistió a aceptar a Juan Carlos como heredero de Franco, llegando a proponer que la votación en Cortes sobre la designación del Borbón fuera secreta e impedir así el nombramiento (López Rodó, 1979: 357; Preston, 2002: 799-800). Finalmente, Carrero y los tecnócratas consiguieron la inapelable victoria del nombramiento de Juan Carlos como heredero que reinaría sobre la España de las Leyes Fundamentales sin la sombra de un gran partido fascista de masas.

3. 2. Derrota falangista y agotamiento de la utopía tecnocrática

Ismael Saz plantea una interesante paradoja, según la cual el proyecto político de Carrero moriría de éxito. Pese a que el conflicto con el falangismo se mantuvo hasta la muerte de Franco, el Almirante consiguió cerrar -no sin grandes dilaciones- su propuesta institucional con el nombramiento de Juan Carlos como heredero. Sin embargo, como escribe Ismael Saz:

El supuesto de una sociedad económicamente satisfecha, despolitizada y desmovilizada, que aceptara al régimen por el aumento del bienestar y el mensaje de la despolitización, era, a la altura de 1969, sencillamente eso, una utopía (Saz, 2007: 161-163).

De esta manera, el triunfo de Carrero fue, al mismo tiempo, el cierre institucional y el catalizador de la descomposición del propio régimen de Franco. Los proyectos del Almirante acabaron por romper la ya precaria coalición dentro del régimen, lo que suponía la imposibilidad de que este sobreviviera a su único dispositivo aglutinante, que era el Caudillo. En este punto, para cerrar los argumentos empleados, es muy sugerente traer a colación el premonitorio artículo de Dionisio Ridruejo “After Franco What?”, publicado en 1961 y que Santos Juliá resume así:

No se puede representar a la totalidad de los grupos del régimen como un bloque homogéneo. Existe una gran distancia (...) entre (...) los fascistas y los que representan el pragmatismo máximo, los tecnócratas. (...) Es probable la instauración de la monarquía, obligada a optar por un continuismo de posibilidad improbable o una aceptación de las condiciones que la oposición pudiera imponer (Juliá, 2017: 304).

Areilza relata cómo, en una reunión con López Bravo, López Rodó y otros

políticos, uno de los presentes se lamentó de que aquel gobierno con un programa de tránsito -el segundo Gobierno Arias- no se hubiera formado cinco o diez años antes. De esta manera, el cambio se podría haber realizado en condiciones de prosperidad económica y con la oposición desunida. De aquí no se desprende una voluntad democrática frustrada, sino el simple instinto de recurrencia en el poder que a la altura del año 1976 se veía profundamente dificultado debido al clima económico y político, y a una correlación de fuerzas más desfavorable para el gobierno que la existente unos años atrás (Areilza, 1977: 33-34). Sin embargo, debido al equilibrio en el que se sustentaba el régimen, que Franco hubiera tomado esa senda habría sido imposible, ya que, como sostiene Gil Pecharromán:

El general Franco, que era un conservador monárquico bastante tradicional, gobernó durante cuatro décadas preocupado básicamente por salvaguardar su poder personal, jugando con los pactos, equilibrios y las rivalidades entre las “familias” del régimen (Gil Pecharromán, 2017: 186).

3. 3. Fernández-Miranda en la política tardofranquista

Hilando estas referencias del desarrollo del régimen franquista con la figura de Torcuato Fernández-Miranda, la pregunta que cabría hacerse es: ¿Era este un “fascista” o alguien que representaba ese “pragmatismo máximo” señalado por Ridruejo?

Fernández-Miranda era un monárquico que mantuvo buenas relaciones personales y políticas con Carrero Blanco y con Juan Carlos (Fernández-Miranda, 1995: 17-90). Su papel como secretario general del Movimiento estuvo marcado por haber bloqueado la regulación de la Ley de asociaciones, haber debilitado la vida orgánica de las estructuras de base del Movimiento y haber profundizado en la concepción de la Secretaría General del Movimiento como un Ministerio del Gobierno más (Quirosa-Cheyrouze coord, 2007: 241; Gil, 2017: 194).

Todo esto apoya la idea de que Torcuato fue un operador político afín a la tecnocracia y al Estado administrativo despolitizado. Su historial también muestra que era un hábil sofista, un político pragmático y eficaz más que un convencido de ninguna ideología. Torcuato le expresó ese pragmatismo a José Utrera Molina con la frase “en política lo único que cuenta es el poder, el poder y el poder”. Se puede pensar que caer

en incoherencias como las trampas saduceas² era un precio a pagar en el corto plazo debido a que Torcuato jugaba a esperar (López Rodó, 1994: 180).

Aunque tras la muerte de Carrero Blanco Fernández-Miranda fue apartado del Gobierno y de la política activa, mantuvo su relación con el Príncipe. Suárez supo detectar que eso le daba un gran valor político a Torcuato ya que, al ser Juan Carlos heredero de Franco, tarde o temprano este volvería de la mano del futuro Rey a las altas esferas del Estado. Así, Suárez comenzó un acercamiento a Fernández-Miranda que Gregorio Morán califica de “asedio largo y paciente” (Morán, 1979: 267-272).

Por su parte, Torcuato se sentía muy cómodo en el paradigma de un Estado despolitizado sin participación popular. Sin embargo, dado que su futuro político estaba ligado a la monarquía y que para la legitimación de esta era imprescindible una cierta homologación con Occidente, no parece extraño que cambiara el paso para adecuarse a la coyuntura. Al fin y al cabo, la tecnocracia era para operadores políticos como Torcuato más un medio que un fin, al contrario de los falangistas románticos que depositaban verdadera fe en la “Revolución Pendiente”. En esta línea, teniendo en cuenta que el destino político de Torcuato Fernández-Miranda estaba muy ligado a la figura de Juan Carlos y que para la legitimación de la Monarquía era imperiosa la homologación europea, es más que comprensible que un hábil sofista como él fuese consciente de la coyuntura política y de sus oportunidades.

Ya para 1975, con Franco aún vivo, era tan evidente la necesidad de cambios dirigidos a una homologación política con Occidente que partes importantes de las élites políticas del régimen comenzaron a abandonar el barco del 18 de Julio para pasarse con armas y bagajes al liberalismo y el democratismo europeísta. Luis María Ansón, en una pieza publicada en el diario *ABC* el 20 de mayo de 1975, que llevaba el sugerente título de “Cobardía moral”, decía lo siguiente:

Hay también como un rumor de ratas que abandonan la nave del Régimen. La cobardía moral se adueña día tras día de nuevos sectores de nuestra clase política. (...) Cada vez son más los políticos que no se atreven a defender su posición ni a defender lo que piensan. Por el contrario, se embadurnan todos los días con un maquillaje

2 Esta expresión bíblica se hizo popular cuando en 1972 Fernández-Miranda respondió así a un periodista que le demandaba, como secretario general del Movimiento, un posicionamiento claro respecto a las asociaciones.

ridículo de progresismo, en la esperanza de atravesar así la aduana del futuro³.

Ahora bien, no se quiere, ni mucho menos, trasladar la idea de que el régimen mutó por sí mismo, de que el tránsito al sistema liberal democrático fue *causa sui*. La importancia de los operadores políticos concretos fue esencial en el proceso. Así mismo, el movimiento obrero y popular condicionaron enormemente la coyuntura política. Esa lucha interna del régimen por capitalizar el poder y por responder a la presión del movimiento obrero generaron una subjetividad en la masa crítica adicta al régimen, subjetividad que comenzó a abogar por reformar y liberalizar el sistema político por temor a que la “olla a presión” acabase por estallar. Tal y como dejó patente en 1972 una de las principales revistas patronales, *Acción Empresarial*:

Es preferible el reconocimiento legal del derecho de huelga al hecho de la existencia frecuente de huelgas al margen de la ley, sin cauces de regulación jurídica de las mismas (Quirosa-Cheyrouze coord, 2007: 167).

Siguiendo esta línea, como afirma Santos Juliá, “los primeros que sintieron la necesidad de ir tomando posiciones fueron los mismos hombres del régimen” (Juliá, 2017: 350). Considerando a Torcuato Fernández-Miranda y a la mayoría de la clase política franquista como pragmáticos máximos -o máximos oportunistas- (Tusell, 1994: 394), no parece extraño que la coyuntura nacional -económica, política, sociológica- y la internacional -CEE, OTAN, Guerra Fría- hicieran que ese giro sobre el propio eje -la lucha por la recurrencia en el poder- orbitará a su vez en torno al sol liberal democrático occidental una vez muerto Franco. La pregunta entonces era cómo llegar a un sistema político aceptable por la CEE y que mitigase la ascendente conflictividad social, partiendo de la base heredada por la institucionalización de Carrero. ¿Reforma constitucional o derogación y cortes constituyentes? (Gutiérrez, 2017: 114).

4. Después de Franco, ¿qué? (1975-1976)

A finales de 1975 murió Franco y se formó el primer Gobierno de la monarquía con Carlos Arias Navarro al frente, que pretendía dar continuidad al camino esbozado por el conocido como “espíritu del 12 de febrero”. Según le dijo el propio Arias a

³ “Cobardía moral”. *ABC*, 20 de mayo de 1975, p. 3.

Areilza, al invitarlo a formar parte del nuevo gobierno, la actuación política solo tendría como límites la unidad nacional, la legalización del PCE y el mantenimiento estricto del orden público (Areilza, 1977: 14). El Gobierno llevó a cabo algunas importantes medidas, como la liberalización de la prensa y la legalización de facto de la actividad pública de los partidos. Se pretendía tomar una senda de “reforma constitucional”, proponiéndose modificar y reinterpretar en un sentido liberalizador la legalidad vigente con el objetivo de homologarse al entorno europeo (Fusi, 1998: 371-372).

4. 1. El primer Gobierno de la monarquía

Una de las principales premisas del *Guionista de la Transición* y de *Torcuato Fernández-Miranda y la reforma política* es que solo don Torcuato tenía en mente la “verdadera democracia” (Fernández-Miranda, 2015: 224). Esta interpretación trata de mostrar un régimen con todas las posibilidades de sobrevivir a su fundador a través del falso reformismo de Arias y Fraga, que son etiquetados como inmovilistas. Según sus herederos familiares, solo gracias a la desinteresada intervención de Torcuato Fernández-Miranda se conseguiría sortear con argucias los resortes del régimen, instaurando la única “democracia verdadera” (Fernández-Miranda, 1995: 69-125). La interpretación que hace Charles T. Powel es similar, aunque en ella se atribuye al Rey el rol central (Powel, 1991).

Por lo general, las interpretaciones *voluntaristas* no dan demasiada relevancia a la libertad de prensa, a la legalización de facto de la actividad política pública de la oposición y a los proyectos reformistas frustrados de Arias (Fusi, 1998: 371; Gutiérrez, 2017: 118). También se suele obviar la posición de Don Juan, quien se mostraba conforme a renunciar a sus derechos dinásticos en favor de Juan Carlos, convencido como estaba el conde de Barcelona de que la reforma Fraga recogía las esencias de su idea de la “monarquía de todos” (Areilza, 1977: 44). Según relata José María de Areilza en su diario, el proyecto del segundo Gobierno Arias bien podría haber recogido los requisitos mínimos de liberalización y pluralismo político aceptables por la comunidad internacional, más aún, teniendo en cuenta el entusiasmo del secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, por el mismo (Areilza, 1977: 13-20; Fernández-Miranda, 1995: 150). No se quiere con esto decir que Arias fuera un liberal convencido,

ni mucho menos. Pero, debido a su experiencia política, es más que probable que tuviera un mínimo instinto dirigido a conservar el poder. El “espíritu del 12 de febrero” muestra que sabía, hasta cierto punto, leer la coyuntura política y la subjetividad de la sociedad. Por contra, los sectores políticos duros que componían el búnker se definieron en oposición frontal al abandono de las esencias del régimen. En una pieza sin firma, que posteriormente reivindicó Blas Piñar, se puede apreciar esta ruptura de los sectores continuistas “definidos”, a los que, sin embargo, Arias seguirá fútilmente tratando de atraer a su programa (Oneto, 1975: 146).

Entonces, si Arias ni quería ni le convenía llevar a cabo una simple emulación que no iba a ninguna parte, ¿Cuáles fueron las causas de su debilidad política, titubeo y eventual fracaso? A los pocos días de morir Franco, Torcuato Fernández-Miranda y el Rey Juan Carlos pusieron en marcha una operación dirigida a impedir la renovación en el cargo del Presidente de las Cortes, Rodríguez de Valcárcel. Varios autores presentan el hecho, no demostrado del todo, en estos términos: Torcuato Fernández-Miranda renunciaba a la posibilidad de que el Rey le nombrase presidente porque le sería más útil al frente de las Cortes. Esto se describe como un patriótico y desinteresado acto de “sacrificar sus anhelos personales en pro de un fin superior: ponerse al servicio (...) [de] que España, por fin, vuelva a pertenecer a todos los españoles” (Fernández-Miranda, 1995: 90; Fernández-Miranda, 2015: 176). En cualquier caso, parece improbable que el Consejo del Reino metiera a Fernández-Miranda en una terna presidencial, dado que la mayoría de consejeros le eran hostiles. Por lo tanto, era la Presidencia de las Cortes la única dignidad a la que podía acceder. Además, el acceso a tal puesto debía ser necesariamente sancionado por un Arias que lo haría solo en caso de ser confirmado en la Presidencia del Gobierno. Así las cosas, Arias apoyó a Fernández-Miranda como Presidente de las Cortes por mediación del Rey, con la convicción de haber ganado la partida y de haber desviado a su principal rival del momento para ocupar la presidencia del Gobierno (Fernández-Miranda, 1995: 112; Fernández-Miranda, 2015: 191-199).

4. 2. Lucha entre dos planes reformistas en marcha

A partir de ese punto, comenzarán a rodar dos proyectos políticos distintos: el de Arias y el de Fernández-Miranda. El primero de ellos propugnaba una presidencia

fuerte que llevara la iniciativa política con un Rey pasivo. De ahí tanto la creciente hostilidad entre Arias y el Rey como la política comunicativa de Arias, que trataba de justificar su preeminencia apelando a ser el presidente designado por Franco (Morán, 1979: 18-20; Fernández-Miranda, 1994: 639-641).

Juan Fernández-Miranda relata el discurso de Arias del 28 de enero de 1976 ante las Cortes, en el que declara que los procuradores eran albaceas del legado de Franco, en clave continuista (Fernández-Miranda, 2015: 208-209). Sin embargo, se puede entender también su declaración como un intento de hilar su legitimidad como presidente con el Caudillo, pasando por encima de un Rey hostil y tratando de apaciguar a un búnker aficionado a las soflamas patriotas y autoritarias (Areilza, 1977: 76).

Esto parece un hecho constatable atendiendo a la carta que envió Arias a Fernández-Miranda antes del discurso resumiendo los ejes del mismo, recogida en su Tesis doctoral por Pilar Fernández-Miranda. En la misiva, Arias advierte de su intención de buscar la colaboración de las Cortes en el proceso de reforma, apelando a la misma como única vía de continuidad, imbuyendo esta idea en una exaltación del franquismo que haga que los procuradores puedan ser a la vez albaceas del Caudillo y padres del nuevo marco constitucional, posibilitando una salida ideológicamente digna a la vez que pragmática (Bakeley, 2016; Fernández-Miranda, 1994: 676).

En el *Guionista de la Transición*, Juan Fernández-Miranda construye el relato de un Arias nostálgico y amante de Franco que se negaba a aceptar los nuevos tiempos (Fernández-Miranda, 1995: 154-155). Sin embargo, Paul Preston expone con claridad que la relación entre Franco y Arias se resintió gravemente. Aunque el Caudillo no podía en ese momento cesarlo, se sentía traicionado por Arias, traición que conoció por boca del entonces Secretario General del Movimiento José Utrera Molina, quien despachaba con Franco puenteando al presidente⁴. Todo indica que Franco y Utrera tenían una buena sintonía personal y política que provenía de la resistencia de ambos a aceptar el fin del régimen del 18 de julio, a aceptar la “clara voluntad de suicidio” que se achacaba a Arias (Preston, 2002: 833-834).

Frente a la ondulante presidencia de Arias, el “proyecto alternativo” era el ideado y dirigido por Fernández-Miranda, quien promovía una Presidencia del Gobierno

⁴ Según relata Preston, Utrera Molina, secretario general del Movimiento tras el cese de Torcuato en 1973, despachaba directamente con Franco bajo el pretexto de que el *Caudillo* era su superior como Jefe Nacional del Movimiento y por lo tanto no se comunicaba con él en tanto que ministro.

sujeta a la voluntad del Rey. Ese fue el que finalmente se consiguió llevar a cabo tras la caída de Arias, aunque hasta cierto punto. Sin embargo, debido a que Arias permanecía al frente del Gobierno, para poder realizar sus planes, Fernández-Miranda contribuyó a completar el cerco sobre el presidente que se aferraba al poder. Un cerco que por el flanco derecho cubría el búnker, por el izquierdo la oposición y por el centro el propio Rey y Torcuato Fernández-Miranda. Este, pese a que consideraba un escollo importante que Arias fuera presidente, sabía que podría contrarrestarlo a través del control de las Cortes. Así mismo, inició varias operaciones dirigidas a monitorear a Arias, metiendo a Adolfo Suárez al Gobierno (Fernández-Miranda, 1995: 120). Tanteó a figuras como Areilza, ofreciéndoles ser el sustituto de Arias, con lo que pretendía romper la unidad del Gobierno e, incluso, sembró la discordia y la desleal competición entre posibles presidenciables, como el citado conde de Motrico y Fraga, quebrando la imprescindible solidaridad entre los ministros para llevar a cabo un programa político sólido (Areilza, 1977: 146-149; Morán, 1979: 23; Fuentes, 2011: 136). Además, para obstruir los proyectos reformistas, utilizó a Suárez, quien no era percibido por Arias como una amenaza a su poder, al contrario de Areilza o Fraga. Ese obstruccionismo se consumó con la reactivación de la Comisión conjunta Consejo Nacional – Gobierno que ya fue usada años antes por Torcuato para congelar el proyecto de asociaciones (Fernández-Miranda, 1995: 124; Fuentes, 2011: 146; Gil, 2017: 123).

Según relata Powell, Osorio afirmaba que al Rey le interesaba, en parte, que Arias se mantuviera en la presidencia, ya que de esta manera no desgastaría al presidente del Gobierno con el que pensaba consumir la reforma (Powell, 1991: 130). Esto concuerda con el análisis retrospectivo que hará Fraga, donde sostiene que “pronto se vio que estábamos ahí para (...) romper monte, para preparar el camino a otros” (Fraga, 1987: 22). Siguiendo esta visión, Torcuato Fernández-Miranda habría utilizado al Gobierno de Arias Navarro como “carne de cañón” que sirviera, por una parte, para calibrar las posibilidades y restar resistencias, y, por otra, para que en ese primer duro asalto se quemaran las naves de Arias en lugar de las suyas (Fuentes, 2011: 131). No es que la permanencia de Arias en el Gobierno fuera parte de una compleja operación dirigida a “romper monte”, sino que Torcuato habría adaptado su táctica en base a la contingencia que suponía la permanencia de Arias.

Además, existen precedentes teóricos que refuerzan la impresión de Fraga y

Osorio. López Rodó relata cómo Juan Carlos le trasladó la idea de diferenciar entre el gobierno de la transición, que sería para quemarse, y el primer gobierno de la monarquía, que sería el que recogiera el fruto (López Rodó, 1992: 334). Esta idea la planteaba el futuro Rey ante una posible renuncia de Franco en vida, que a la vuelta de su ochenta cumpleaños parecía probable.

No se puede obviar la posibilidad de que aquella idea también fuera proyectada en Juan Carlos por Torcuato Fernández-Miranda y posteriormente reciclada para su táctica frente al Gobierno Arias. Como también señala Rodó, “jugar a la espera” para dejar quemarse a los rivales fue una de las tácticas magistralmente empleadas por Fernández-Miranda (López Rodó, 1992: 174-175).

Desde aquel célebre 12 de febrero de 1974, Arias tuvo que enfrentarse a la hostilidad de los sectores duros del régimen. Todo indica que no solo sufrió un importante desgaste de imagen pública, sino que comenzó a padecer también un desgaste personal que le acarrió pérdida de peso, le exacerbó un talante inseguro y ondulante e hizo que necesitara abundantes somníferos y tranquilizantes farmacológicos (Oneto, 1975: 171). Puesto en el contexto de cerco político al que seguirá siendo sometido, su “quiebre” psicológico debe ser tomado en cuenta como uno de los factores causantes del carácter irresolutivo y titubeante de su gestión al frente del Gobierno, del que se lamentaba Areilza (Areilza, 1977: 84).

El fracaso de Arias se debió en parte a su propia incapacidad de conjugar un programa reformista con una política comunicativa y de gestos adecuada que hiciese desescalar la tensión con la oposición e impedir el descrédito público del programa de Gobierno (Hernández, 2014: 40-41). Mientras con una mano Fraga tomaba medidas liberalizadoras y presentaba proyectos de reforma constitucional, con la otra mantuvo una política de orden público que no contribuyó en nada a sus objetivos políticos (Juliá, 2017: 358-359). Este fue un Gobierno, a diferencia del de Suárez, que no supo explotar la comunicación política moderna como medio para marcar el *timing* de su programa (Areilza, 1977: 96). El fracaso de Arias también tiene que ver con las contradicciones del Gobierno, en el que cohabitaban demasiados presidenciables, su intento de no sobresaltar al “búnker”, el boicot activo de Fernández-Miranda o la clara enemistad con el Rey (Fernández-Miranda, 2015: 214; Fraga, 1987: 209; Morán, 1979: 23). También se debe colocar la cuestión de fondo que generaba gran temor y crispación en la clase

política, como es el hecho de que en los primeros meses de 1976 se diera un estallido de la conflictividad social que desacreditó enormemente a Arias, además de la losa que supuso para el Gobierno la anterior ejecución de Puig Antich y luego las de septiembre de 1975, que envolvían a Arias en un perfume continuista nada atractivo ni creíble (Molinero, 2018: 75).

5. Del ingeniero de demoliciones al albañil sin planos (1976-1978)

Tanto en *El guionista de la Transición* como en *Torcuato Fernández-Miranda y la reforma política*, se atribuye al Presidente de las Cortes tener un plan diferente a los demás reformistas, un Plan con mayúsculas. En esencia, sin embargo, muchos de los postulados de Torcuato eran asumidos por teóricos y políticos varios. Como se puede extraer de los trabajos de Morán, Juliá o de las memorias de Areilza, el punto que diferenciaba los diversos proyectos existentes era la oportunidad política. Se trataba de la cruda competencia entre actores políticos por capitanear la reforma más que de un debate sustancial (Gutiérrez, 2017: 113-121).

5. 1. Caída de Arias, Suárez presidente

El presidente Carlos Arias Navarro dimitió en julio de 1976. En aquel momento, tanto Areilza como Fraga quedaron expectantes al creerse con posibilidades de sucederle. Sin embargo, sus deseos se vieron frustrados con el nombramiento de Suárez, que llevaba tiempo bajo el ala de Torcuato (Morán, 1979). Pese a la gran ambición de Suárez, que Fernández-Miranda conocía bien, este se mostraba dispuesto a ponerse al servicio del programa de la Corona. Era un hombre joven y dinámico, se había hecho un nombre presentando ante las Cortes el proyecto de asociaciones y no tenía demasiadas ataduras. Se puede inferir del intento de Fernández-Miranda por incluir a Areilza y Fraga en el Gobierno presidido por Suárez una maniobra dirigida a crear contrapesos al presidente. De esta manera, buscaría moderar las posibles aventuras en solitario a las que se pudiera verse arrastrado el joven presidente, ya que la presencia de pesos pesados como Fraga y Areilza le obligarían a apoyarse en él y hacerlo dependiente de su persona. Este intento de Torcuato, dirigido muy posiblemente a

mantener cerca a Suárez, resultó fallido, ya que ni los afrentados Areilza y Fraga querían subordinarse a Suárez, ni el presidente quería un gobierno en el que se le hiciera sombra (Morán, 1979: 309).

Así las cosas, Adolfo Suárez y su mano derecha, Alfonso Osorio, formaron un Gobierno compuesto de políticos de segunda fila, mucho más dirigible y coherente que el anterior de Arias. Un Gobierno cohesionado en torno a su liderazgo y carisma, factores que reforzará hábilmente con su política comunicativa. Además, Suárez sedujo a los militares asegurándoles tenerlo todo bajo control y que la izquierda no ganaría las elecciones, prometiéndoles que no se legalizaría al PCE “por ahora”. Según Gregorio Morán, al decirle al Ejército lo que quiere oír, “el elefante vuelve a su reserva” (Morán, 1979: 310).

Si bien Fernández-Miranda no consiguió articular un mecanismo que limitase fácticamente la autonomía de Suárez, lo cual sería fatal en el futuro, contaba con tener el Gobierno bajo control. Con el Gobierno maniatado y las Cortes a punto, el plan de Torcuato empezó a rodar con los trabajos para llevar a cabo la reforma política por la vía de la derogación de las leyes fundamentales, de la celebración de un referéndum y de la convocatoria de unas elecciones constituyentes.

Suárez encargó diversos estudios de las posibles vías para llevar a cabo el plan, incluso proponiéndose rescatar de la Comisión Mixta los proyectos de reforma del Gobierno Arias. Sin embargo, en aquel agosto de 1976, Torcuato Fernández-Miranda le entregó el primer borrador de la Ley de la Reforma Política, que tras ser discutida por el Gobierno sufrió algunos cambios, como la eliminación del carácter corporativo del Senado y el renombramiento de Ley para la Reforma Política (LPR), haciendo énfasis en el carácter transitorio que adquiriría la ley que abría la puerta a la Transición (Juliá, 2011: 374-375).

Además, durante el fallido Gobierno de Arias, Fernández-Miranda no tuvo una actitud contemplativa y pasiva, sino que implementó una serie de mecanismos políticos en las Cortes que le facilitasen la aprobación de su proyecto reformista, que hiciera posible el célebre *harakiri*⁵ de las Cortes franquistas. Mediante la implementación del procedimiento de urgencia se consiguió esquivar el obstruccionismo del búnker en las

5 “Harakiri” es el término con el que se suele describir la aprobación de la Ley para la Reforma Política por las últimas Cortes franquistas en 1976.

comisiones. Con la regulación de los grupos parlamentarios se segmentó a los procuradores por tendencias ideológicas, mitigando la influencia del búnker y haciendo menos monolíticas las Cortes (Bakeley, 2016: 11).

Una vez en marcha la tramitación de la ley, se hicieron una serie de operaciones dirigidas a diluir la voluntad de resistencia del búnker y de los procuradores que temían quedarse sin ningún cargo. Se pagaron suntuosos viajes al Caribe a cerca de una veintena de procuradores para los que era una salida más honorable ausentarse que votar afirmativamente. Se pactó con la dirección de la Sección Femenina la recolocación de su personal en calidad de funcionarias de la Subsecretaría de Deporte, Familia y Juventud, se repartió antes de la votación un documento a los procuradores del Consejo Nacional de Empresarios (CNE) donde se presentaba la creación del Consejo Económico y Social, que mantendría ciertas prerrogativas que tenía el CNE. También se neutralizaron posibles amenazas de líderes de opinión, como el periodista Emilio Romero, exdirector de *Pueblo*, y se instó a voces influyentes como Miguel Primo de Rivera a subir a la palestra (Bakeley, 2016: 14; Hernández, 2014: 17-21).

A estas maniobras políticas dirigidas esencialmente a asegurar una recolocación o compensaciones se le sumó un manto performativo dirigido a que esta salida fuera honorable para esa clase política. Para comprender este “suicidio” es útil el concepto de *herestética* que plantea Bakeley en su trabajo y que es un paradigma aplicable a todo el proceso en general. Según Bakeley, los impulsores de la reforma se esforzaron en que esta no supusiera la ruptura de las costuras ideológicas de los procuradores, se buscaba dar la imagen de que se convertían a la vez en albaceas continuadores y padres de la imprescindible reforma (Bakeley, 2016: 4).

5. 2. La oposición al régimen y el Gobierno Suárez

Paralelamente a las operaciones políticas de Fernández-Miranda, entre septiembre y noviembre de 1976 se celebraron varias reuniones conjuntas de la oposición, en alguna de las cuales fue el anfitrión el antiguo ministro de Exteriores de Arias, José María de Areilza. Viendo que Suárez consiguió recuperar la iniciativa política para el Gobierno, la oposición planteó el concepto de “ruptura pactada” como vía a la democracia en España. Era una aceptación tácita de su incapacidad para

provocar la caída del régimen y de su necesidad de negociar las mejores condiciones para jugar en el campo que les colocara el presidente Suárez. En los debates que se daban entre las fuerzas opositoras a intramuros y extramuros del régimen se planteaban las condiciones con las que estarían dispuestos a participar del juego político. Santiago Carrillo exigía que la legalización del PCE fuera una condición *sine qua non*, sin embargo, Felipe González y Tierno Galván, debido a la amenaza que suponía para ellos un PCE fuerte que les llevaba ventaja, defendían que se tenía que hacer “lo que se pudiera”⁶, ya que calculaban que necesitarían algunos meses para reducir la ventaja que les sacaba ese partido por su trayectoria de oposición al franquismo en la clandestinidad (Fuentes, 2011: 167).

Sin embargo, para disgusto de González, Carrillo se le había adelantado y llevaba algún tiempo en conversaciones con Suárez, ya que el presidente y el comunista eran conscientes de que la mayor amenaza al futuro electoral de ambos era un PSOE demasiado fuerte: para Carrillo, porque se disputaba la hegemonía de la izquierda; para Suárez, porque percibía que el PSOE era su único competidor real como alternativa de Gobierno y con posibilidades de hacerse con parte de los votos centristas (Morán, 1979: 332-336).

Con Suárez, la Ley de Reforma Política y su estrategia de comunicación, el Gobierno recuperó la iniciativa y fue quien marcó los tiempos. Pese a que los errores de Arias-Fraga unificaron a la oposición, Suárez no tenía intención de realizar una reforma pactada con esta, si bien estaba atento a sus movimientos para conocer su particular margen de maniobra. Al tratar Suárez de acercarse a los más moderados de la oposición a la reforma dirigida por él, obligó a los más rupturistas a contenerse para evitar que perdieran el apoyo de estos.

Teniendo Suárez el control del Estado, de poco le servía un apoyo explícito de la oposición moderada más allá de apoyar su política comunicativa, lo cual ya estaba bastante cubierto. Sin embargo, ese movimiento le creaba al sector rupturista un gran peligro de quedarse aislado. Ello les obligó a asumir la “ruptura pactada” y una nominal pero poco contundente oposición al proceso de la Ley de Reforma Política, más dirigida a mantener la cohesión interna de las bases socialistas y comunistas que a un intento

6 Fuentes relata cómo Felipe González se mostraba posibilista ante los demás actores de la oposición para disimular su activo interés por retrasar lo más posible la legalización del PCE. También relata la irritación de los dirigentes del PSOE ante la legalización del PSP de Tierno Galván.

real intento, ya que esta era imposible (Molinero, 2018: 105-121).

Como sostiene Juliá, Suárez le hizo una “opa hostil” a la oposición, asumiendo algunas partes de su discurso político que le interesaban, como el Real Decreto-Ley del 30 de julio que concedía amnistía a una parte importante de presos políticos (Preston, 2012: 376-378). De esta manera, el Gobierno fue dando pasos que le asegurasen para sí la iniciativa política. Esto se hizo sin negociar directamente con la oposición, aunque haciendo política hacia y por ella (Juliá, 2017: 371).

En ese contexto de pugna entre el Gobierno y la oposición por marcar los ritmos políticos, se dio también una competencia entre Suárez y Fernández-Miranda por ser quien condujera las conversaciones con el PCE que llevaran a su legalización. Torcuato quería que esos contactos se hicieran fuera de España, siendo él mismo el interlocutor. Así mismo, no quería un acuerdo precipitado, sino que buscaba dilatar los contactos al menos hasta después de las primeras elecciones. Suárez, por su parte, veía la legalización del PCE como una buena baza que asegurase sus ambiciones, ya que le servía para fijar al PSOE al tablero y dividir al electorado de izquierdas. Suárez se reunió con Carrillo y acordaron que el PCE aceptaría la bandera rojigualda y la monarquía, y que no agitaría las calles o que, en todo caso, apagaría los fuegos que pudieran crearse (Morán, 1979: 337-338). De esta manera Suárez consiguió dos victorias de importancia: retener la centralidad política en manos del Gobierno y desplazar a Fernández-Miranda como la mente pensante a la que debía plegarse este. Ante la actitud cada vez más autónoma de Suárez, sobre todo desde el éxito del referéndum para la reforma política, Fernández-Miranda no contó con dispositivos que pudieran controlarlo ya que el Gobierno Suárez era eso, el Gobierno de Suárez.

5. 3. Caída de Fernández-Miranda, hacia las elecciones de junio de 1977

Desde antes de ese éxito, Suárez comenzó a desplazar a Torcuato y a dirigir personalmente las negociaciones con la oposición (Alcocer, 1986: 107). Una vez Suárez consiguió consolidar su Gobierno y esa posición negociadora, comenzó con la operación de la coalición de partidos que acabaría dando lugar a la UCD. Muchos políticos que anteriormente habían sido muy críticos con su elección acabaron plegándose con tal de colocarse en el “bando ganador”. Tal fue el caso de Ricardo de la

Cierva, autor del célebre artículo de *El País* que calificaba el nombramiento de Suárez como un “error [que] consiste, primeramente, en haber designado a un nuevo Gobierno de Franco” para después pasarse con armas y bagajes a la seguridad del partido gubernamental hacia las elecciones del 77⁷.

En el período que va desde la convocatoria electoral a la ponencia constitucional, la dinámica política se precipitó. Frente a los planes sujetos a modificaciones contingentes que manejaba Torcuato, Suárez se pasó a un estilo más frenético, a una carrera para mantenerse en el poder que le generará muchos enemigos dentro y fuera de su partido. Como sostiene Alcocer:

¿Tenía Adolfo Suárez una idea del Estado? A mi entender, no. Pero sí que tenía una idea de lo que era el poder. En ese territorio del poder se movía guiado por sentimientos: el instinto y el recelo. Instinto que le aconsejaba la dirección hacia la que dirigirse en cada momento; recelo que le inclinaba a ponerse en guardia contra todo poder que no fuera el suyo (Alcocer, 1986: 106).

Esta carrera de Suárez por asentar su poder acabó primero con Fernández-Miranda y luego con Areilza, eliminando a posibles competidores a la presidencia del Gobierno⁸. Torcuato ostentó un cargo político importante por última vez en el Senado, pero pese a ser senador por designación real, su influencia política estaba totalmente desvanecida. Fernández-Miranda fue muy crítico con la línea de la ponencia constitucional de 1977-78, defendiendo posturas cercanas a AP. Existen versiones que sostienen que Torcuato se marchó de la política por dar su carrera política como culminada tras haber conseguido hacer la reforma *de la ley a la ley*. Sin embargo, el profesor de Derecho Político de Juan Carlos no daba su salida de la política -precipitada por el conflicto con Suárez- por definitiva, llegando a negociar con Fraga ser el número uno de la lista de Alianza Popular por Asturias, algo que no consiguió por la oposición de la mayoría de dirigentes de aquel partido (Alcocer, 1986: 126; Fraga, 1987: 142).

7 “¡Qué error, qué inmenso error!”. *El País*, 8 de julio de 1976, p. 11.

8 Como relatan Morán y Fuentes, Suárez exigió a los líderes de Centro Democrático que Areilza saliera de la coalición como condición para convertirse en la opción electoral del Gobierno. Areilza era potencialmente el mayor rival de Suárez.

6. Conclusiones

Haciendo balance de la trayectoria de Torcuato Fernández-Miranda, se puede formular la siguiente conclusión general: Torcuato se opuso a las asociaciones, disuadiendo a Carrero de las propuestas de López Rodó, sabiendo que con Franco en contra no tenía sentido quemarse, además de que las asociaciones limitarían el poder de partida del futuro Rey. Así mismo, aunque Fernández-Miranda criticó las declaraciones de Fraga sobre la posible legalización del PCE, meses más tarde le disputó a Suárez ser el interlocutor del Estado con el Partido Comunista. También obstaculizó los proyectos de reforma de Arias, fingiendo tener discrepancias sustanciales cuando en realidad se trataba de una competencia agresiva por capitalizar la reforma. Las idas y venidas de Torcuato no se explican por convicciones ideológicas ni por ser una veleta. Son el fruto de su flexibilidad táctica dirigida al horizonte estratégico de permanecer en el poder, lo cual dependía del futuro de la monarquía. Torcuato tenía planes, algunos los cumplió y otros no. Logró impulsar su plan de demolición del franquismo, pero nunca consiguió tener atado el Gobierno de Suárez. Por lo tanto, al contrario de lo que probablemente él deseaba, no pudo ser el hombre de Estado de la Transición, sino que fue un franquista pragmático más incapaz de integrarse en el nuevo sistema de partidos.

De todo el recorrido hecho durante el trabajo se extraen también algunas conclusiones accesorias a la principal.

La primera de ellas se refiere a la derrota de los proyectos de los sectores fascistas por el Estado administrativo y profesional de Carrero Blanco, que posibilitó la aparición de políticas reformistas al calor de la conflictividad social. De haber existido un potente partido de masas como querían Arrese, Solís y otros falangistas, es muy probable que la única salida para la homologación de España con Occidente hubiera sido la ruptura y que personajes como Fraga o Fernández-Miranda no tuvieran oportunidad de llevar a cabo sus propuestas.

La segunda conclusión es que, a las alturas del tardofranquismo, la clase política de la dictadura se movía más por oportunismo que por ideología. Sin embargo, no se debe obviar la importancia de la performatividad de las reformas, que se presentaban como la continuación lógica del mito de la paz franquista. Esto era imprescindible en tanto que la mayoría de la clase política franquista, si bien quería

adaptarse al futuro régimen político, se resistía a abjurar abiertamente del anterior (Bakeley, 2016: 16-18).

La tercera conclusión accesoria es que aunque, según varios autores, la Ley para la Reforma Política fue la clave de la Transición, su evento más importante (Prego, 1999; Casanova, 1983 y Sánchez Cuenca, 2014), este trabajo sostiene que fue un punto de inflexión importante en el desmontaje del régimen franquista, siendo la culminación de sí mismo en tanto hacía que el nuevo régimen partiera del poder del anterior, siguiendo el concepto *agonía de Estado* que plantea Alcocer (Alcocer, 1986). La parte fundamental de la Transición fue la estructuración del nuevo régimen político, cuyo eje fue la integración de la izquierda en la nueva situación, aceptando la monarquía heredera de Franco y la constitución del nuevo régimen sin la *ruptura democrática*. Eso fue obra de Adolfo Suárez y de los partidos de la oposición. Por lo tanto, si bien los servicios de Torcuato Fernández-Miranda fueron imprescindibles para la culminación del régimen, fueron prescindibles para la fase siguiente, donde verdaderamente se definió la Transición.

7. Bibliografía

- ALCOCER, J.L. (1986): *Fernández-Miranda: agonía de un Estado*, Barcelona, Planeta.
- AREILZA, J. M^a (1977): *Diario de un ministro de la monarquía*, Barcelona, Planeta.
- BLAKELEY, G. (2016): “«Vestir el muñeco»: Torcuato Fernández-Miranda, la «herestética» y la Ley para la Reforma Política”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 154, pp. 3-19.
- CASANOVA, J. (1983): “Modernization and Democratization: Reflections on Spain’s Transition to Democracy”, *Social Research*, 50, pp. 929-973.
- DE DIEGO, A. (2013): "El nombramiento del presidente del Gobierno de la Reforma Política. Un episodio clave de la transición democrática", *Aportes*, 82, pp. 5-34.
- FERNÁNDEZ-MIRANDA, J. (2015): *El guionista de la transición. Torcuato Fernández-Miranda, el profesor del rey*, Barcelona, Plaza & Janes.
- FERNÁNDEZ-MIRANDA, P. (1994): *La reforma política. Contribución a la historia de la Transición*, Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid.
- FERNÁNDEZ-MIRANDA, P. y A. (1995): *Lo que el rey me ha pedido. Torcuato Fernández-Miranda y la reforma política*, Barcelona. Plaza & Janes.
- FRAGA, M. (1987): *Memoria breve de una vida pública*, Barcelona, Planeta.
- FUENTES, J. M. (2014): *Adolfo Suárez. Biografía política*, Barcelona, Planeta.
- FUSI, J. P. y PALAFOX, J. (1998): *España: 1808-1996. El desafío de la modernidad*, Madrid, Espasa.
- GALLEGO, F. (2008): *El mito de la Transición. La crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977)*, Barcelona, Crítica.
- GIL PECHARROMÁN, J. (2017): “Esperando a La Parca. El franquismo en la expectativa del postfranquismo (1969-1975)”, *Aportes*, 93, pp. 183-202.
- GUTIÉRREZ, P. F. (2017): "Antecedentes de la Ley para la Reforma Política. La decantación de diversas propuestas reformistas (diciembre de 1975-agosto de 1976)", *Aportes*, 94, pp. 111-148.
- HERNÁNDEZ, A. (2014): *Secretos de la Transición*, Madrid, Plaza y Valdés.
- JULIÁ, S. (2017): *Transición. Historia de una política española (1937-2017)*, Barcelona, Galaxia Gutenberg.
- LÓPEZ RODÓ, L. (1979): *La larga marcha hacia la monarquía*, Barcelona, Plaza y Janés.
- LÓPEZ RODÓ, L. (1992): *El principio del fin. Memorias III*, Barcelona, Plaza & Janés.

- MOLINERO, C. e YSÀS, P. (2008): *La anatomía del franquismo. De la supervivencia a la agonía, 1945-1977*, Barcelona, Crítica.
- MOLINERO, C. e YSÀS, P. (2018): *La Transición. Historia y relatos*, Madrid, Siglo XXI.
- MORÁN, G. (1979): *Adolfo Suárez. Historia de una ambición*, Barcelona, Planeta.
- MORÁN, G. (1991): *El precio de la Transición*, Madrid, Akal.
- ONETO, J. (1975): *Arias entre dos crisis (1973-1975)*, Madrid, Temas Cambio 16.
- POWELL, Ch. (1991): *El piloto del cambio. El rey, la monarquía y la transición a la democracia*, Barcelona, Planeta.
- PREGO, V. (1999): *Diccionario de la Transición*, Barcelona, Plaza y Janés.
- PRESTON, P. (2012): *Juan Carlos, el Rey de un pueblo*. Madrid, Debate.
- PRESTON, P. (2002): *Franco. «Caudillo de España»*, Barcelona, Grijalbo.
- QUIROSA-CHEYROUZE (coord.) (2007): *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- RIVERA, A. (2021): *20 de diciembre de 1973. El día en que ETA puso en jaque al régimen franquista*. Madrid, Penguin Random House.
- SÁNCHEZ, G. (2015): “El Tardofranquismo (1969-1975): el crepúsculo del dictador y el declive de la dictadura”, *Hispania Nova*, 1 (extraordinario), pp. 329-348.
- SÁNCHEZ-CUENCA, I. (2014): *Atado y mal atado. El suicidio institucional del franquismo y el surgimiento de la democracia*, Madrid, Alianza.
- SAZ, I. (2007): "Mucho más que crisis políticas: el agotamiento de dos proyectos enfrentados", *Ayer*, 68, pp. 137-163.
- TUSELL, J. (1994): *Carrero. La eminencia gris del régimen de Franco*, Madrid, Temas de Hoy.